

TRÁMITE: INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DE LA MUNICIPALIDAD

EL REGISTRO MUNICIPAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, es aquel en el que deben inscribirse aquellas empresas o personas que quieran ser proveedores de Bienes y/o Servicios o que quieran ser contratistas de Obras Mayores o Menores.

Este registro depende de la Dirección de Contaduría que tiene su oficina en el EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CALERA, sito en calle Av. San Martín N° 425 –La Calera.

Pueden efectuarse consultas telefónicas al 351-5529957 y vía correo electrónico a: comprasmunilacalera@gmail.com

1. El trámite que deben seguir aquellos interesados es el siguiente: descargar el documento “Formulario Alta de Proveedores”, desde la página oficial de la Municipalidad a través del siguiente link.
<http://lacalera.gob.ar/blog/wp-content/uploads/2018/05/formulario-del-proveedor-1.pdf>
2. Imprimir el formulario completando los datos exigidos.
3. Descargar y revisar el archivo “Documentación adjunta al formulario del Proveedor”.
4. Presentar el formulario y la documentación adicional en la Municipalidad de La Calera en los días y horarios que se exponen a continuación, acompañando original y copia de la documentación exigida en el formulario.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Repartición: Dirección General de Compras.

Responsable: Ricardo Coca.

E- mail: comprasmunilacalera@gmail.com

Domicilio: Av. San Martín N° 425 – La Calera.

Celular: 351-5529957

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 8 a 13 hs.